

Tres memorias silenciosas

Pio Perez Aldasoro

Departamento de Filosofía de los Valores y Antropología Social, UPV-EHU

MHLI Ikerketa taldea

pio.perez@ehu.eus

Gurutze Lasa Zuzuarregui

Departamento de Filosofía de los Valores y Antropología Social, UPV-EHU

MHLI Ikerketa taldea

gurutze.lasa@ehu.eus

Palabras clave: silencio, memoria, olvido, trauma, violencia.

Resumen: La memoria personal teje una trama de recuerdos y olvidos que dan lugar a la construcción de testimonios y silencios que pugnan por lo sucedido en el pasado y tienen una incidencia real en el presente. Frente a la fuerza del lenguaje verbalizado, el silencio constituye también un medio comunicativo eficaz tras el cual se esconden infinidad de motivos y mensajes. Del mismo modo, existen diferentes clases de silencios construidos en torno a las vivencias traumáticas y conflictivas. El presente artículo pretende fijar la atención en las distintas maneras de construcción de estas memorias silenciosas mediante el estudio del silencio comunitario en torno a lo acontecido a la familia Sagardia Goñi, el silencio que dividió a la familia Z. E. y la memoria silenciosa personal y voluntaria construida por el antiguo militante de ETA P.T.

1. Introducción

En este número de la revista *Ankulegi*, dirigido a tratar la materialidad en la antropología, proponer el abordaje de un tema aparentemente tan alejado como es el silencio o la memoria silenciosa puede parecer un contrasentido, pero en nuestra opinión no lo es. Somos conscientes de que la memoria vinculada con el silencio podría interpretarse como una especie de vacío, de inmaterialidad, como una ausencia de recuerdo, de habla o de sonido. No obstante, si el lenguaje se materializa a través de nuestras voces o de los sonidos que producimos, si la memoria

Ankulegi 21, 2017, 57-71

Fecha de recepción: 16-04-2017 / Fecha de aceptación: 28-11-2017

ISSN: 1138-347-X © Ankulegi, 2017

se concreta en el testimonio, el silencio no es la ausencia de comunicación, no representa el vacío comunicativo, ni resulta la desmaterialización del lenguaje. Es más, se podría afirmar que sin el silencio la comunicación no es posible y que en ocasiones, como en los referidos a la memoria traumática, puede resultar un medio comunicativo tan eficaz o más que los propios discursos (Taïpe, 2016: 110). Frente a la fuerza del testimonio, el silencio resulta incómodo, ya que el imperativo de comunicar cuestiona en muchas ocasiones la legitimidad de mantenernos callados (Le Breton, 2001: 2), pero no se puede afirmar que no conlleve un mensaje o que carezca de comunicación. Por todo esto, y porque nuestra disciplina lleva tiempo preocupándose por colapsar muchas de las dicotomías que hemos ido construyendo y buscar nuevos escenarios de investigación antropológica, creemos que el abordaje de la memoria silenciosa y el silencio puede plantearse dentro de este monográfico dedicado a la materialidad en la antropología.

No obstante, si entendemos el lenguaje como una capacidad y una característica propiamente humana, también podríamos afirmar lo mismo en torno a la otra cara de la moneda que es el silencio. Así se entiende desde la semiótica o desde la lingüística. En ambas disciplinas se entiende que el silencio forma parte del lenguaje (Tapie, 2016: 107) o se transforma en el requisito fundamental del reconocimiento y el diálogo ético con el otro (Irigaray, 2008: 5). Del mismo modo, al igual que no podemos hablar de lenguaje único, tampoco sería acertado hablar de un único silencio. Existen numerosas clases de silencio y detrás de cada una de estas manifestaciones silenciosas se esconden infinidad de motivos e infinidad de mensajes. Así pues, podemos hablar de silencios comunitarios, cómplices, evasivos, respetuosos o solidarios, etc.

Más allá de la dicotomía expuesta entre la memoria silenciosa y testimonial, o el silencio y el testimonio, en nuestra opinión, tanto la memoria silenciosa como el silencio son temas a abordar bajo la perspectiva, la arquitectura conceptual y las herramientas técnicas de nuestra disciplina, ya que puede indicar nuevos caminos en los estudios de memoria y de memoria traumática, a pesar de que la propia incomodidad y la multivariabilidad en que se manifiesta puede representar una clara complejidad a la hora de abordarlo.

Nuestro objetivo al abordarlo en este artículo es complementar algunos de los trabajos que en el campo de la memoria se están realizando en el ámbito vasco desde diferentes perspectivas, ya estén estos inscritos en la academia y en nuestra disciplina, como en otros espacios de reflexión y debate que se están llevando a cabo en nuestra comunidad. Como hemos afirmado anteriormente, el silencio nos resulta incómodo frente a la fuerza y la aceptación de la memoria testimonial, que es principalmente narrativa (Bauer, 2010: 144), es decir, que se construye como una representación e interpretación de unos hechos que son verbalizados. Pero el estudio del silencio y de la memoria silenciosa puede jugar un papel crucial para enmarcar las narrativas y establecer las diferencias existentes entre memorias públicas y memorias privadas (Riaño Alcalá, 2006: 112), memorias oficiales y memorias subalternas, particulares o comunitarias. Para ello queremos presentar el estudio de tres casos que representan diferentes maneras de construcción de memorias silenciosas:

- a. El primero de los casos es la memoria silenciada en torno a lo acontecido a la familia Sagardía Goñi. Juana Josefa y seis de sus hijos fueron asesinados y arrojados a una sima a los pocos días

del estallido del golpe militar de 1936. Durante décadas lo acontecido en torno a estas desapariciones se mantuvo silenciado. Fueron los trabajos del historiador navarro José María Jimeno, completados posteriormente por José María Esparza, los que desvelaron el suceso y ofrecieron datos precisos para que la Sociedad de Ciencias Aranzadi pudiese recuperar los cuerpos de esta familia y rescatar su memoria, en el año 2016.

- b. La segunda de las memorias silenciosas es la referida a la familia Z. E. Esta familia guipuzcoana fue represaliada cruelmente tras el golpe militar de 1936. Dos de los hermanos fueron fusilados y otros dos sufrieron largas condenas en cárceles franquistas. El fuerte componente traumático de aquellas vivencias llevó a una división familiar por la manera en que los supervivientes podían afrontar aquellos sucesos. Una parte de la familia utilizaba habitualmente la palabra y el testimonio para aliviar el trauma sufrido; otros miembros optaron por el silencio como manera de afrontamiento y de recuerdo.
- c. La tercera memoria que queremos presentar es el caso de P. T., un antiguo militante de ETA. P. T. fue detenido y permaneció cerca de nueve años en prisión. Al final de este periodo comenzó a cuestionar las acciones de su organización y abandonó la militancia. Al salir en libertad, el alejamiento a los postulados terroristas fue cada vez mayor. Hoy en día mantiene en silencio aquellos años de militancia ante hijos, familia y amigos.

La información que se ofrece a lo largo del artículo sobre estos casos ha sido obtenida de manera diferente. La referente a la familia Sa-

gardia Goñi ha sido elaborado mediante la recopilación y el análisis de documentos publicados en torno a lo acontecido a esta familia. La información del segundo de los casos fue obtenida en un trabajo de campo que uno de los autores llevó a cabo con la familia Z. E. durante los años 2012 y 2013, que fue publicada en forma de biografía (Perez Aldasoro, 2013). Por último, para elaborar los datos referidos al caso de P. T., nos servimos de dos entrevistas de una hora aproximadamente y de documentos personales que nos facilitó el entrevistado.

Como hemos afirmado, estas tres memorias representan diferentes formas de afrontar las vivencias traumáticas y conflictivas. No obstante, este artículo no pretende tomar partido sobre la conveniencia de optar por el silencio o del testimonio, sino que pretende fijar la atención en las distintas formas en que puede representarse este fenómeno y la necesidad de su abordaje.

2. El abordaje del silencio

Las memorias personales se apoyan en el poder de situaciones, acciones o referentes personales que actúan como parte importante de nuestra vida. La memoria se nos presenta como un proceso histórico, social y subjetivo, que dota de sentido la vida de los individuos a la vez que orienta la acción de las colectividades. Esto se concreta en una trama de recuerdos y olvidos que dan lugar a discursos que pugnan por la hegemonía en relación con lo sucedido en el pasado, con incidencia real en el presente. Las memorias construidas son válidas a la vez para legitimar prácticas, acciones y decisiones, y son susceptibles de distintos usos, ya que se utilizan de acuerdo a unos intereses. Este dinámico proceso de ins-

trumentalización, transmisión y legitimación da lugar a formas de organizar las memorias individuales. Nuestra época es la de la cultura de la memoria, una memoria que trasciende el recuerdo individual y se forja en el recuerdo colectivo, pero al mismo tiempo tiene un carácter reconstructivo y presentista (Bauer, 2010: 131).

Cualquier persona podía aceptar la afirmación de que el pasado es algo que está siempre rondando el presente, que nos acompaña en nuestras vidas, ya sea por medio del recuerdo de ese pasado o ya sea mediante el olvido (Cabana y Nogueira, 2014: 16). La memoria que conocemos es una memoria narrativa (Bauer, 2010: 144); es decir, como una representación e interpretación de unos hechos que son verbalizados, que no necesariamente ocurrieron tal como se narran y que pueden ser renarrativizados de otras maneras. El marco central de la memoria es el lenguaje y con este se construyen y comunican contenidos y significados de la memoria (Mendoza García, 2005: 7).

En ocasiones, el lenguaje no puede expresar todo lo vivido, tiene sus límites. Además, las narraciones no son suficiente si no hay quién las escuche. Es decir, que, aunque existan testimonios, no siempre existen oídos que los escuchen. David Le Breton (2001: 73-74) advierte que, una vez que fueron liberados de los campos de exterminio nazis, los supervivientes tenían unas ganas enormes de hablar, de contar lo que habían vivido en los campos, y pronto se dieron cuenta de que a medida que iban contando su experiencia concentracionaria iban perdiendo el control de sus testimonios y se iba convirtiendo en una pesadilla permanente. Los testigos se mantienen a menudo en el conflicto que plantea Shoshana Felman (citado por Traverso, 2000: 195) entre la necesidad de testimoniar y la imposibilidad de hacerlo. Asimismo, en

otros casos de experiencias traumáticas también ha existido la fuerte contradicción entre la necesidad de testimoniar y la estrategia de optar por el silencio. Por ejemplo, en el contexto de rompimiento civilizatorio (Hoffman, 2011: 21) que supuso la Shoah para el pueblo judío, autores como Pollak (2006) indican la importancia que adquirió el silencio entre muchos de los supervivientes de los campos de concentración nazis, ya que estos debían integrarse en comunidades que habían dejado atrás la contienda bélica, y que tenía como objetivo reconstruirse de sus anteriores miserias. Igualmente, en la obra *La escritura o la vida* (2002), de Jorge Semprún, el superviviente de los campos Buchenwald eligió guardar silencio, ya que el testimoniar le ocasionaba mayor sufrimiento y le obligaba a rememorar y revivir la experiencia en cautividad, aunque acabó escribiendo sobre la experiencia vivida. Por el contrario, otros supervivientes optaron por narrar sus experiencias traumáticas, aunque no las vieron por finalizadas. Es el caso de Graciela Loprete (2006), que comenzó a escribir sus testimonios sobre su experiencia de detención y encarcelamiento en cárceles de la dictadura argentina mientras estaba presa y continuó con la narración en su exilio francés (Davidovich, 2014: 41). Pero el texto nunca fue acabado, ya que Loprete se suicidó en 1983. El manuscrito fue recuperado por antiguas compañeras de presidio y publicado en 2006, tal como lo había dejado su autora. Este caso tiene similitudes con las memorias de José Ramón Goikoetxea "Ardotxi", quien comenzó a narrar sus recuerdos de detención y tortura. Este manuscrito, como el de Loprete, no pudo ser acabado, ya que la muerte prematura de Goikoetxea llegó en pleno trabajo de escritura. Como ocurrió con el testimonio de Loprete, fueron sus antiguos compañeros de militancia quienes también en el año 2006

publicaron las memorias incompletas de Goikoetxea bajo el título *Mentxakaren aitorpena* (Goikoetxea, 2006).

En estos casos de memoria traumática, el silencio no es lo opuesto al testimonio, sino una parte del lenguaje del trauma (Davidovich, 2014: 22), en donde se evidencia que el dolor extremo puede destruir el lenguaje (Scarry, 1985: 3). Frente al poder, frente a cualquier autoridad moral o institucional que es dueña de la palabra, la opción por el silencio actúa como una técnica de control de la emoción, al mismo tiempo que marca la reprobación o el rechazo de la situación (Le Breton, 2001: 56). De este modo, se presentan maneras diferentes de permanecer silenciados: el silencio producido por la imposibilidad de narrar el trauma y el silencio necesario para adaptarse a la sociedad.

Como hemos indicado con anterioridad, existen diferentes modos de memoria silenciosa, como los indicados por Luba Jurgenson (2015: 117-118), distintas formas de silencio que se construyeron en torno a las representaciones del Holocausto:

Un silencio engañoso propio de los mismos cautivos nazis en los campos de concentración, ya que algunos sabían qué estaba ocurriendo, pero no lo podían comunicar a sus compañeros por lo doloroso del conocimiento.

- a. Un silencio ignorante del mundo que desconocía la existencia de los mismos campos y la aniquilación que estaban sufriendo los prisioneros.
- b. Un silencio vergonzante de los gobernantes aliados que colaboraban en el aniquilamiento del pueblo judío.
- c. El silencio como límite de la palabra que mantenían los supervivientes.
- d. El silencio ausente de escucha, ya que, a pesar de que aparecían testimonios en

torno al Holocausto, el mundo no quería escuchar, quería pasar página.

- e. El silencio obligado de los excombatientes nazis, que debían guardar silencio por la vergüenza y por el temor a ser juzgados por tribunales o convecinos.
- f. El silencio negador de investigadores e historiadores negacionistas.
- g. Y, por último, el silencio de Dios, el protector de Abraham, que no se manifiesta y no protege a su pueblo.

3. Memoria silenciada, afasia en torno a la familia Sagardía Goñi

El 30 de agosto de 1936, Juana Josefa Goñi, embarazada de siete meses, desapareció con seis hijos menores de edad. José María Esparza, en el libro *La Sima. ¿Qué fue de la familia Sagardía?* (2015), da cuenta de que la desaparición estuvo precedida de una reunión de vecinos de Gaztelu en la que se acordó deterrar a esta familia del pueblo, acusándola de pequeños robos en las huertas y en los gallineros de los caseríos vecinos (2015: 42). En el momento en que ocurrieron aquellos sucesos, Pedro Sagardía Agesta, esposo de Juana Josefa y padre de los seis hijos, se encontraba trabajando lejos de su casa con su hijo mayor, en los bosques del valle pirenaico de Eugi (Esparza, 2015: 34).

No se puede desligar este suceso del golpe militar de 1936 y de su localización, ya que en Nafarroa se había creado el caldo de cultivo adecuado para que se pudiesen cometer asesinatos de esta clase (Sánchez Ostiz, 2013). La desaparición de la familia Sagardía Goñi aconteció al inicio de la guerra, en un contexto bélico, en una guerra que se juzgaba necesaria para salvar la patria, el orden, la religión o la justicia, por lo que cualquier

medida destinada a esos fines o a acabar con el enemigo o el indeseable podía ser válida. Una vez instaurado el régimen en Nafarroa la destrucción, la represión, el exilio, la censura o el silencio fueron las claves que pretendían anular o llevar al olvido todo lo relacionado con lo que consideraban enemigo o molesto. No obstante, se puede indicar que para que el régimen sublevado fuera aceptado y se pudiese mantener en el poder durante algo más de cuarenta años la primera represión no ofrecía un sustento suficiente. Por ello, paralelamente a los episodios represivos comenzó una labor de control social, en la que se reforzó el lado clientelista de un sector importante de la población y se implantó una política de la memoria victoriosa. A fin de llevar a cabo estas acciones salvadoras se pedían informes a los ayuntamientos, a los jefes locales de la Falange y a los párrocos de cada localidad, así como a la Policía y a la Guardia Civil. Estos informes debían analizar el comportamiento político y social de los sospechosos y detallar sus bienes. Casi todos los aspectos de la vida cotidiana eran controlados y sometidos a revisión y se creó un insoportable espíritu de sospecha y de delación de la que no se libraron ni los mismos fieles al régimen franquista. Similar ambiente de sospecha colectiva debía existir en el pueblo donde residía la familia, Gaztelu, pequeño pueblo del norte de Nafarroa en el que todos los vecinos se conocían bien.

A principios del mes de agosto de 1936, Pedro Sagardía recibió un aviso de su mujer en el que le comunicaba que las autoridades municipales le habían ordenado abandonar la casa y la localidad. Pedro acudió a Gaztelu y fue detenido. Una vez puesto en libertad, fue conminado a abandonar el pueblo y regresó a los bosques de Eugi. Allí le esperaba una carta de su esposa en la que le pedía dinero, y noticias de un vecino que le informaba de que su

familia había desaparecido. Regresó a Gaztelu el 22 de agosto. Una vez más, fue expulsado del municipio; esta vez fue vigilado por el alcalde y otros vecinos. A los pocos días se alistó en las filas del requeté (Esparza, 2015: 35-36). Durante un permiso, Pedro puso una denuncia ante el juzgado de Pamplona (Etxeberria *et al.*, 2014: 276) para denunciar la desaparición de su familia. Esa misma denuncia la remitió a su tío, entonces teniente coronel, Antonio Sagardía, para que acelerara la tramitación. En 1940, una vez acabada la guerra civil española, Antonio Sagardía¹ fue ascendido a general Sagardía y nombrado inspector general de la policía franquista (Esparza, 2015: 52). En las primeras investigaciones ordenadas por el juez tras la denuncia de Pedro, algunos vecinos del pueblo de Gaztelu fueron detenidos y otros citados a declarar como testigos con el fin de encontrar alguna pista que condujera a dar con el paradero de los desaparecidos. Durante el tiempo que la investigación se mantuvo abierta se sucedieron en el municipio varios suicidios y alguna muerte violenta entre los vecinos sospechosos, pero ninguno de ellos fue enjuiciado y las investigaciones se abandonaron (Esparza, 2015: 71, 105), y la causa fue sobreseída finalmente el 18 de marzo de 1946 (Esparza, 2015: 121).

El silencio en torno a esta desaparición se mantuvo durante más de siete décadas. Un silencio comunitario que fue convirtiéndose en afasia colectiva; aunque quisieran, los vecinos no podían hablar y, si lo hacían, nadie podía escucharlos. El escritor Miguel Sánchez Ostiz, que ha relatado con maestría muchos aspectos de la guerra civil en territorio navarro, abordó

¹ Después de ser nombrado inspector general de la Policía Nacional, acompañó a Serrano Suñer en la misión que partió a Berlín a negociar con Hitler la participación de España en la II Guerra Mundial (Marquina, 2014: 104).

en su blog (Sánchez Ostiz, 2016) los acontecimientos que rodearon a la desaparición de la familia Sagardía Goñi y la recuperación de sus restos en la sima de Legarrea. El escritor señalaba que el silencio comunitario resultaba ser bastante habitual en las zonas próximas a áreas fronterizas: “Aquí nadie ha visto nada, nunca, ni verá”. Las personas que habitan esa zona nunca ven nada, ni vieron a los judíos que intentaban escapar de la persecución nazi en 1940, ni a los pilotos aliados que sobrevivían a los cañones antiaéreos alemanes, ni a los emigrantes portugueses que cruzaban la frontera con Francia conducidos por desalmados traficantes humanos, ni a los etarras que escapaban de las redadas policiales. Gaztelu y la sima de Legarrea se encuentran cerca de la frontera francesa, lugar habitual de una gran actividad contrabandista (Arburua, 2011, y Perales, 2004). En aquel contexto histórico y geográfico, cualquier denuncia estaba mal vista, y hablar en público de lo que debe ser callado, también; además, en una comunidad en donde las relaciones sociales están acompañadas por sospechas y miedo a ser denunciado (Perales, citando a Douglas, 1998: 134), hacer público cualquier secreto podía ser además peligroso. En esas circunstancias, el silencio resulta ser un terreno abonado en el que fácilmente enraíza el secreto (Le Breton, 2001: 79).

Pero a aquel silencio comunitario se unió posteriormente el silencio traumático de José Martín, del único hijo superviviente de Juana Josefa y de Pedro. Así lo contó su viuda, Gloria Pedrona: “Él nunca hablaba de esto, pero sabía dónde estaban... Él siempre llevó algo dentro, pero no lo decía... [...] Yo, de lo ocurrido, sé más por lo que me contaron los de fuera que por lo que me contó él” (Esparza, 2015: 125). José Martín no podía contar la tragedia familiar ni a su esposa; su silencio podía tener múltiples razones: por el temor

a hablar, por el miedo de no ser creído, por la culpa de no haber sabido proteger a su familia o por el sufrimiento que le producía el recuerdo (Olaso, 2011: 22). José Martín encerraba en sí mismo el silencio del superviviente, se convirtió el cuerpo en el que albergaba el trauma (Davidovich, 2014: 30). Un silencio que se imponía cuando la voz se le quebraba, cuando el dolor llegaba a producir la escisión interior del hijo superviviente (Le Breton, 2001: 167). Al silencio comunitario del pueblo de Gaztelu y al silencio traumático de José Martín hay que añadir las dudas que José María Esparza, el investigador que ofreció las pistas para el descubrimiento de los cuerpos, mostró una vez concluida la investigación. Esparza muestra al finalizar su trabajo las dudas razonables de si debía publicar los datos que había recogido o debía mantenerlos en silencio (Esparza, 2015: 15). Le preocupaba la posibilidad de que la publicación del libro pudiera ensuciar la imagen de un pequeño pueblo apacible del norte navarro.

Hay que señalar que en esta misma sima apareció el cadáver del joven Iñaki Indart Ariztegi². Cuando los espeleólogos de la sociedad de ciencias Aranzadi descendieron por primera vez por la angosta entrada de la sima de Legarrea para buscar indicios de los restos de la familia Sagardía Goñi, lo primero que encontraron fue un cadáver en estado de descomposición que pertenecía a un joven de una localidad cercana que llevaba desaparecido un par de años. La sima de Legarrea volvió a ser el lugar donde se podían esconder los secretos de otro asesinato. Al igual que ocurrió con la des-

² Iñaki Indart Ariztegi era un joven de la localidad navarra de Legasa que desapareció en agosto de 2009, cuando tenía 25 años. Su cuerpo fue encontrado en diciembre de 2014 en la misma sima en la que fueron arrojados los cadáveres de la familia Sagardía Goñi.

aparición de la familia Sagardía, en el caso de Iñaki Indart Ariztegi el silencio comunitario se impuso nuevamente. Aunque habían pasado casi ocho décadas desde el asesinato de los Sagardía Goñi, denunciar públicamente estaba mal visto, y hablar en público lo que debía ser callado, también; tampoco era posible revelar los secretos. Además, podía resultar ser peligroso. Afortunadamente, el contexto sociopolítico había cambiado y en el año 2011 el ayuntamiento de Doneztebe inauguró el campo de fútbol de la localidad, que pasó a llamarse Iñaki Indart en recuerdo del joven asesinado. En las fechas posteriores al descubrimiento de los restos del joven asesinado se podían escuchar rumores en torno al destino del joven muerto, voces murmurantes que indicaban quién podía haber sido el culpable de aquel asesinato. Se trataba de un silencio murmurado. En el caso de la desaparición, muerte y recuperación del cadáver de Indart, las palabras denunciantes se reservaban para el ámbito privado, no podían traspasar aquel ámbito, ya que, como explica Da Silva (2000: 70), en el espacio público existen condicionamientos sociales que ejercen un poderoso influjo dentro de la comunidad que obligan a sus miembros a guardar silencio.

4. El silencio que dividió a la familia Z. E.

Aunque el levantamiento de los militares en la capital guipuzcoana fue rápidamente frustrado, las tropas franquistas no tardaron mucho tiempo en adentrarse desde Nafarroa y tomar San Sebastián. El 3 de septiembre de 1936 cruzaron el río Bidasoa por Enderlaza³ y, adentrándose por monte y por asfalto,

³ Lugar situado entre las provincias de Nafarroa y Guipuzkoa.

se abrieron paso hasta llegar a la capital de la provincia en apenas diez días. A medida que estas tropas iban asentándose en pueblos y ciudades del territorio guipuzcoano, fueron estableciendo un radical régimen de control y terror contra la población civil.

Las primeras noticias de la cercanía de las tropas fascistas y el miedo a la represión motivaron que muchas personas abandonaran sus hogares y pueblos; algunos por carretera huían hacia la vecina Bizkaia y otros por mar hacia territorio francés. Sin embargo, otros tantos pensaron que ellos no habían hecho nada para tener que abandonar su hogar y no encontraron motivos para huir. Esta era una opinión compartida entre los miembros de la familia Z. E., que vivían en un caserío apartado del centro de Rentería. Todos ellos eran personas profundamente religiosas, despreocupados por la conflictividad sociopolítica en que estaba viviendo el estado, y no pensaron que aquellas tropas militares que caminaban desde hacía unos días delante de la puerta de su casa camino a San Sebastián pudieran tener algún motivo para castigarlos.

El caserío de los Z. E. se encontraba a menos de un kilómetro de distancia de un destacamento de las tropas militares franquistas. Un mediodía, la víspera de Santa Cruz (el 14 de setiembre), mientras el padre, acompañado de siete de sus nueve hijos, comía en la cocina del caserío, un grupo de guardias civiles y requetés irrumpió bruscamente y detuvo a todas las personas que se encontraban en aquel momento en el caserío.

Después de varias sesiones de interrogatorio, el padre fue puesto en libertad mientras que sus siete hijos continuaron detenidos en manos de los sublevados. Un día después fueron puestos en libertad los tres hijos menores de edad; los otros cuatro hermanos fueron trasladados a la cárcel de Ondarreta, en San

Sebastián. Un vecino requeté que trabajaba en la prisión informó al padre de que sus cuatro hijos iban a ser procesados en un consejo de guerra sumarísimo y que el fiscal pedía para cada uno de ellos la pena de muerte. El juicio fue el primer consejo de guerra que se celebró en la provincia de Gipuzkoa y que sirvió como ensayo de juicios posteriores. No obstante, no se guardaron las mínimas condiciones procesales, ya que los acusados no tuvieron derecho a defensa, ni pudieron seguir con normalidad las sesiones del juicio, ni pudieron testificar, ni responder a las preguntas de la acusación, debido a que apenas conocían el castellano.

El juicio terminó el 22 de octubre y esa misma madrugada los dos hermanos mayores fueron fusilados. Un jesuita que había asistido a estos dos condenados en las horas previas al fusilamiento fue quien comunicó a la familia la sentencia. La noticia quebró profundamente el hogar familiar y provocó un *shock* en el padre superviviente que le causó lo que Robben (2006: 11) denomina quebrantamiento de la confianza básica en el mundo. Al sufrimiento de conocer el destino de los dos hijos fusilados y de las duras condiciones de vida que tenían los otros dos hijos encarcelados hubo que añadir el desprecio de muchos de sus vecinos y el aislamiento social. Las puertas de los caseríos cercanos se iban cerrando a medida que se acercaban, algunos paisanos les negaron el saludo. Pero lo más doloroso para ellos fue la actitud del párroco de la iglesia adonde acudían cada domingo. La familia Z. E. se había criado en la fe católica; ante su sufrimiento no solo Dios se mantenía en silencio, sino que su representante en la tierra no aceptaba su presencia en la iglesia (Perez Aldasoro, 2013: 85). Horror, desprecio, insolidaridad e insultos fueron acrecentando el sufrimiento familiar, lo que llevó al padre a perder poco a poco la conciencia y adentrarse en un estado de demencia.

La necesidad humana de recordar y de olvidar, el deber de memoria para con los represaliados y la necesidad de callar para seguir viviendo acarreó una larga tensión traumática que trajo consigo un cisma familiar. A los cinco años de los acontecimientos narrados, la liberación de los hermanos encarcelados despertó la rememoración de anteriores sucesos traumáticos y el dolor de los supervivientes. En las sucesivas reuniones familiares aquellos sucesos eran recordados y testimoniados constantemente. En aquellas circunstancias, en las que la persecución, la muerte, el terror, la inseguridad, el dolor, el desconcierto y el estigma eran cotidianos (Olaso, 2011: 22), dos de los hermanos menores decidieron mantenerse en silencio, no hablar de aquella experiencia de su traslado al centro de detención, callar sobre el dolor que les causaba revivir el fusilamiento de sus hermanos. En aquel contexto, su opción fue decantarse por permanecer en silencio y no transmitir nada de lo vivido a sus hijos o amigos con el fin de no tener que rememorar una y otra vez el trauma que sufrían en sus propios cuerpos. La opción de dos hermanos de mantenerse en silencio frente al continuo testimoniar de los otros llevó a los primeros a alejarse progresivamente del resto de la familia y llegó un momento en que la relación estuvo prácticamente rota. Comenzaron entonces una manera de afasia voluntaria que les permitía continuar viviendo.

En el año 2013, uno de los autores comenzó una investigación biográfica en torno a la tragedia de esta familia. En aquel trabajo se recuperaron diversos documentos de archivo relacionados con los Z. E. Uno de ellos era el sumario del juicio sumarísimo que sufrieron. En él se recogían las actas del juicio, las diligencias realizadas por la Guardia Civil, así como las acusaciones por las que habían sido juzgados. En aquellos momentos el investigador pensó que

lo más adecuado era que aquellos documentos personales debían estar en manos de familiares directos. Cuando el investigador se puso en contacto con varios de los descendientes directos de la familia, su reacción fue una sorpresa, ya que, si bien agradecieron el gesto, comunicaron que no sabían nada de lo acontecido a su familia. Una de aquellas personas contactadas comentó que tenía cierta información inconexa de algo que había ocurrido en torno a su familia, algo relacionado con los años de la guerra civil. Aquella escueta información había sido contada por su madre, una vez que su padre hubo fallecido. La sorpresa fue grande, ya que, mientras unos descendientes ofrecían valiosa información para la investigación, otros la solicitaban al investigador. Los datos biográficos y la historia traumática que se ofrecía a los descendientes desconocedores del destino trágico de su familia les permitían recuperar aspectos desconocidos de su biografía familiar y comenzar a entender los silencios paternos. Su padre, que había vivido en su propia piel los sucesos traumáticos sufridos por cuatro de sus hermanos, superviviente de aquella tragedia, no podía hablar sobre ello, era una forma de afasia del superviviente. Esta imposibilidad de hablar ha sido ampliamente tratada por los investigadores que trabajaron con las personas supervivientes de los campos de concentración nazi. Los estrechos límites del lenguaje frente al horror traen a colación la indescriptibilidad de los pasados traumáticos (Kidron, 2009: 5).

En el caso de la familia Z. E., el silencio voluntario de los hermanos menores no estaba asociado al olvido, sino a una manera especial de mantener el recuerdo. Era una memoria silenciosa. La rememoración, la continua evocación, el continuo recurso al testimonio hacía que el sufrimiento fuese insoportable. Es pertinente en este caso la reflexión que ofrece Lourdes Otaegi (2016: 165) sobre los efectos

perversos que puede tener la utilización de diversos testimonios o de algunas imágenes con el objetivo de rechazar el horror y de reforzar las memorias de las víctimas: algunos testimonios pueden producir el efecto contrario, es decir, producen mayor dolor en las víctimas.

5. Memoria silenciosa de P. T.

Hace algo más de dos años comenzamos una investigación sobre oficios tradicionales en un pueblo de la costa guipuzcoana. La investigación consistía en la grabación en vídeo de entrevistas a los informantes en su lugar de trabajo. En aquellas sesiones, P. T. fue uno de los mejores informantes; siempre estaba dispuesto a colaborar y a tomar parte en la investigación. A pesar de no llevar muchos años trabajando en la carpintería de ribera⁴, tenía muchas habilidades y era reconocido por ello. El *rapport* necesario entre entrevistador y entrevistado fue a más y fruto de aquella confianza fue el atrevimiento o la osadía de preguntarle de manera inocente por el motivo de que un compañero de trabajo le llamara “comandante etarra”. P. T. no contestó a la pregunta, fue como si no la hubiera escuchado. Durante las dos sesiones posteriores, P. T. se mostró muy distante y con pocas ganas de colaborar en las grabaciones. En la tercera de las sesiones posteriores a la realización de aquella infortunada pregunta, justo después de realizar una nueva grabación sobre su oficio, nos dijo que quería contarnos algo. Estaba dispuesto a explicarnos una época de su vida que desconocíamos y lo iba a hacer ante unos extraños. Según nos señaló, le parecía

⁴ Los carpinteros de ribera son las personas que se dedican a la construcción artesanal de embarcaciones de madera.

más cómodo hablar con nosotros, que éramos personas ajenas a su círculo íntimo. Nosotros mantuvimos la discreción solicitada, y posteriormente pedimos su autorización para utilizar su vivencia en el presente artículo.

P. T. tenía 25 años cuando fue detenido por la Guardia Civil en un control de carretera. El coche en el que viajaba junto a otro compañero fue interceptado en una carretera de montaña por varios coches patrulla. Los dos ocupantes del vehículo fueron obligados a salir del coche y uno de ellos intentó sacar el arma que llevaba en la chaqueta; rápidamente fue tiroteado por miembros del instituto armado y cayó muerto. P. T. no pudo o no quiso sacar su pistola Browning GP-35 que llevaba en el pantalón, pero fue herido en una mano a consecuencia de aquellos disparos.

En el momento de su detención, P. T. era militante liberado de ETA⁵. Antes de su huida al sur de Francia, la ausencia de antecedentes policiales previos y la aparente normalidad de su vida cotidiana le permitieron colaborar con la organización sin levantar sospechas apoyando distintas acciones terroristas, entre ellas el reparto de armas, el transporte de militantes o labores de vigilancia e información. La detención de dos vecinos de su pueblo y el miedo a ser delatado por ellos le hicieron abandonar su domicilio familiar y pasar a la clandestinidad. Su dedicación a ETA como militante liberado duró poco tiempo, ya que a los diez meses de su paso a la clandestinidad fue detenido en el citado control.

Su paso por las dependencias de la Guardia Civil debió ser difícil. Así lo testificó un médico forense que reconoció a P. T. después de

su paso por la Audiencia Nacional. Tras comparecer ante el juez fue trasladado a la cárcel de Carabanchel, de allí a la prisión de Alcalá-Meco y, posteriormente, a la de Herrera de la Mancha. En esa última prisión conoció que había sido condenado a la pena de doce años de reclusión. Posteriormente conoció las celdas de las prisiones de Alicante, Almería y el Dueso. De la condena impuesta cumplió casi diez años, algunos en celdas de aislamiento.

En el penúltimo año en prisión, el fallecimiento de un familiar y diversas reacciones a atentados que estaba realizando ETA comenzaron a cuestionar las férreas convicciones de P. T. en torno a la necesidad de utilización de la violencia y del terrorismo para conseguir objetivos políticos. Una vez que cumplió la condena y fue puesto en libertad, su cuestionamiento y desencanto ante la actividad armada de ETA fue en aumento y poco a poco fue apartándose del entorno que simpatizaba con la organización terrorista. Abandonó antiguas convicciones, dejó de frecuentar lugares, amigos o personas que estaban de alguna manera vinculadas a su vida anterior. Tenía el firme deseo de romper con sus años jóvenes y con los años de actividad política y militar. En aquellos momentos, en la sociedad vasca existía un fuerte cuestionamiento de la actividad armada de ETA y un claro posicionamiento que descalificaba éticamente a los perpetradores de acciones terroristas.

Su vida continuó, encontró un trabajo y se casó. De su matrimonio nacieron dos varones que ahora tienen 17 y 15 años. Sus hijos desconocen la vida militante de su padre, el tiempo pasado en el exilio, los momentos de clandestinidad o el tiempo encerrado en prisión. De aquellos años no conserva nada que pueda recordarle su vida anterior.

P. T. ha optado por mantenerse en silencio ante sus hijos o sus nuevas amistades. Sufre de

⁵ Se denominaba como miembros liberados a las personas que vivían en la clandestinidad, habitualmente en el sur de Francia, y que viajaban al Estado español para realizar acciones terroristas.

una afasia personal y voluntaria, no puede hablar sin miedo a ser juzgado, no quiere recordar aquellos años que ahora pesan en su conciencia personal, no quiere rememorar lo que ha definido como la memoria de los perdedores. La opción de acogerse a la memoria silenciosa, de enmudecer su memoria (Cabana y Nogueira, 2014: 18) le permite no tener que dar ningún tipo de explicación sobre las decisiones tomadas en su juventud. A P. T. le preocupa no ser escuchado, le preocupa que sus hijos le cuestionen un pasado que no puede olvidar, pero que no quiere recordar, tiene miedo a no ser comprendido, no encuentra las estrategias válidas que le ayuden en el afrontamiento de la violencia ejercida (Páez *et al.*, 2011: 280). Es la memoria silenciosa de P. T. lo que J. Dakhli llama "memoria de ida y vuelta" (citado por Cabana y Nogueira, 2014: 18), en la que los recuerdos se circunvalan, se dejan permear por el silencio; aunque no se pueda negar su existencia, se reformulan como una protección contra el recuerdo doloroso.

6. Conclusiones

La memoria silenciosa se nos presenta como un fenómeno histórico social y subjetivo, que, al igual que su contraria, la memoria testificada, puede explicar la vida de los individuos y la acción de las colectividades. La memoria personal teje una trama de recuerdos y olvidos que dan lugar a testimonios y silencios que pugnan por lo sucedido en el pasado, con una clara incidencia real en el presente. En este sentido, los silencios construidos son válidos a la vez para legitimar prácticas, acciones y decisiones, y son susceptibles de distintos usos, ya que se utilizan de acuerdo a unos intereses. Este dinámico proceso de construcción de la memoria silenciosa, al igual que la construc-

ción del testimonio, da lugar a formas de organizar las memorias individuales y colectivas.

No obstante, al igual que no podemos hablar de silencios sin hablar de testimonios, no podemos hablar de memoria sin hablar del olvido, ya que demuestra la selectividad de la memoria, que, frente a hechos traumáticos, responde con dificultades en la capacidad narrativa, y se producen olvidos como representaciones de algo que estaba y ya no existe. Así contamos con una memoria emblemática (Stern, 1999), que es la memoria como olvido. La idea central es que los temas de la guerra civil, el franquismo o la violencia política en Euskal Herria pueden ser temas importantes, pero son temas peligrosos y hasta explosivos si se abre la caja y se ventila lo que está adentro. Son memorias peligrosas para las vidas personales, familiares y colectivas del pueblo. Como el tema no tiene solución y trae tanta conflictividad y peligrosidad, mejor será cerrar la caja. En aras de la tranquilidad y la reconciliación para fomentar la paz y la reconciliación entre los ciudadanos, o para que un individuo logre la paz psicológica ante su propia historia y trayectoria de vida. Así, esos recuerdos pertenecerán a un pasado que hay que superar por la voluntad de superar. No obstante, no queremos afirmar que este silencio se concrete en los deseos de una parte de la población que acepta con resignación lo sucedido.

Los casos de la familia Sagardia Goñi, la familia Z. E y P. T representan diferentes maneras de construcción de memorias silenciosas. En los tres casos se han presentado silencios diferentes, distintas maneras que tienen las personas y las comunidades de afrontar las vicisitudes traumáticas y conflictivas, es un proceso en el que se agregan o eliminan elementos, datos o sucesos ocurridos; como en toda lucha de enfrentamiento a episodios traumáticos, van intrínsecas distintas estrategias de utilización

que, de un modo u otro, se disputan frente a la utilización del silencio o del testimonio. Si el lenguaje se materializa a través de voces y sonidos, el silencio no representa su ausencia; no equivale al vacío, tampoco supone una desmaterialización del lenguaje. El silencio se nos presenta como un acto incómodo; por un lado, está el imperativo de comunicar que cuestiona en muchas ocasiones la legitimidad de guardar silencio (Le Breton, 2001: 2); por otro, está la espiral de silencio (Noelle-Neuman, 1995), que es la presión constante y creciente que tenemos en nuestra sociedad para comunicar nuestros puntos de vista, que los callamos si estamos en minoría, en peligro o en situación de desventaja. Estos dos importantes condicionantes pueden apoyar la afirmación de que el silencio conlleva un mensaje o que no está exento de comunicación. En este sentido, el silencio tiene diferentes funciones y por ello debe ser trabajado bajo la perspectiva de nuestra disciplina y no expuesto como si fuera un problema (Ruiz, 2014: 127) o una anécdota. Además, como afirma Martín (2017: 35), el silencio es una situación comunicativa que está continuamente rodeándonos, su presencia es permanente.

El silencio y el olvido no están directa ni necesariamente unidos. El silencio se relaciona con otros códigos de comunicación y pasará a convertirse en narraciones cuando se tenga la ocasión y la posibilidad de expresarlas (Pollak, 1989: 24). En cualquier caso, el olvido no es ausencia ni falta de algo, es la presencia de esa ausencia, algo que está silenciado o negado por diversas circunstancias sociales, políticas, etc. (Jelín, 1999).

Del mismo modo, en los tres casos narrados se puede observar que existen diferentes clases de silencio. Detrás de cada uno de los silencios descritos pueden camuflarse infinidad de motivos distintos, e infinidad de mensajes bajo una misma forma. Es decir, toda manera

de enfrentarse a episodios traumáticos lleva intrínseca distintas estrategias de utilización que, de un modo u otro, se disputan frente a la utilización del silencio o del testimonio.

Sea cual sea la estrategia o los motivos que han conllevado la adopción del silencio, se podría concretar en tres tipos:

- a. Uno profundo o definitivo que ha borrado el pasado por diferentes fines o causas producto de un acto voluntario o de coerciones externas.
- b. Un segundo más bien evasivo que contiene voluntad de silencio, de no recordar lo que puede herir, y busca no transmitir sufrimiento.
- c. Y un último liberador que libra al sujeto y a la colectividad de la carga opresiva del pasado y permite pensar en el futuro más libremente.

Para finalizar se podría destacar la necesidad de abordar etnografías de las memorias silenciosas, ya que pueden aportar un modelo nuevo para trabajar las memorias individuales y familiares y sus desarrollos en las vivencias de la vida cotidiana (Kidron, 2009: 5). El trabajo desde la antropología no consiste en interrogar sobre la existencia del silencio en un contexto social e histórico concreto, sino en todo lo que lo rodea, quién lo mantiene, qué se mantiene en silencio, el porqué, cuándo, etc. Además, estos abordajes etnográficos pueden complementar muchos de los trabajos que en el campo de la memoria se están realizando en el ámbito vasco. El análisis de estas etnografías nos puede permitir profundizar en las contradicciones entre memorias institucionalizadas, oficiales, y personales o familiares, a menudo en contradicción con el relato historiográfico.

7. Bibliografía

- ARBURUA, Rosa (2011) *Gau Lana. Kontrabando Bidasoan*, Irún, Alberdania.
- BAER, Alejandro (2010) “La memoria social: breve guía para perplejos”, in ZAMORA, J. A. (eds.); SUSCASAS, A. (eds.) *Memoria - Política - Justicia*, Madrid, Trotta, 131-148.
- CABANA IGLESIAS, Ana; NOGUEIRA PEREIRA, María Xesús (2014) “Silencio, memoria y documentos de sombra. Desmemorias y relatos sobre la represión de la guerra civil”, *Ámbitos. Revista de estudios de ciencias sociales y humanidades*, 32: 15-26.
- DA SILVA, Ludmila (2000) “De eso no se habla. Cuestiones metodológicas sobre los límites y el silencio en entrevistas a familiares de desaparecidos políticos”, *Historia, Antropología y Fuentes Orales* 24 (2): 69-75.
- DAVIDOVICH, Karin (2014) “Hablar desde el silencio: el silencio como verdad en las narrativas de mujeres sobrevivientes”, *Catedral Tomada. Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 3 (2): 18-47.
- ESPARZA, José María (2015) *La sima, ¿qué fue de la familia Sagardia Goñi?*, Tafalla, Txalaparta.
- GOIKOETXEA “ARDOTXI”, José Ramón (2006) *Mentxakaren aitorpena*, Donostia, Elkar.
- HOFFMAN, Michael (2011) *Historia de la literatura de la Soab*, Barcelona, Anthropolos.
- IRIGARAY, Luce (2008) *Sharing the word*, London, Continuum.
- JELLIN, Elizabeth (1999) *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas in-felices*, Madrid, Siglo XXI.
- JURGENSON, Luba (2015) “La cuestión du silence dans les discours critiques sur les representations de la Shoah”, *Cedille, revista de estudios franceses*, 5: 117-135.
- KRIDON, Carol A. (2009) “Toward an Ethnography of silence. The lived presence of the past in the everyday life of Holocaust trauma survivors and their descendants in Israel”, *Current Anthropology*, 50 (1): 5-27.
- LE BRETON, David (2001) *El Silencio*, Madrid, Sequitur.
- LOPETRE, Graciela (2006) *Memorias de una presa política (1975-1979)*, Buenos Aires, Norma.
- MARTÍN, Itxaso (2017) *Eromena, azpimemoria eta isiltasuna(k) idazten. Hutsune biburtutako emakumeak garaiko gizartearen eta moralaren ispilu*, Bilbao, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- MORÁN, Carmen (2016) “Seis niños y una embarazada a 50 metros bajo tierra”, *El País*, 14 de octubre de 2016 [en línea] <http://politica.elpais.com/politica/2015/05/03/actualidad/1430666333_537242.html>.
- NOELLE-NEUMAN, Elizabeth (1995) *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*, Barcelona, Paidós.
- OTAEGI IMAZ, Lourdes (2015) “Mikel Laboaren lekeitioak: esanezina oihu bilakatuta”, in L. OTAEGI IMAZ; I. ARROITA AZKARATE (ed.) *Oroimenaren lekuak eta lekukoak. Gerra zibilaren errepresentazio artistikoak Vs kontaera historiko-politikoak*, Euskal Herriko Unibertsitatea Argitalpen Zerbitzua, Bilbao, 147-170.
- PÁEZ, Darío, et al. (2001) *Superando la violencia colectiva y construyendo cultura de paz*, Madrid, Fundamentos.
- PERALES, José Antonio (1998) “Fronteras y contrabando en el Pirineo occidental”, *Zainak*, 17: 127-136.
- (2004) *Fronteras y contrabando en el Pirineo occidental*, Iruñea, Gobierno de Navarra.
- PEREZ ALDASORO, Pio (2013) *Joxe Zapirainen bertso-malkoak*, Bilbao, Labayru Institutua.
- POLLAK, Michael (1989) “Memoria, esquecimiento, silencio”, *Estudios Históricos*, 2 (3): 3-15.

- (2006) *Memoria, Olvido y silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*, La plata, Editorial Al Límite.
- RIAÑO ALCALA, Pilar (2006) Jóvenes, memoria y violencia en Medellín: una antropología del recuerdo y del olvido...
- ROBBEN, Antonius G. C. M (2006) “El asalto a la confianza básica: Desaparición, protesta y re-entierros en Argentina”, in *Cuadernos de Antropología*, 24: 11-49.
- RUIZ, María Olga (2014) “Los silencios y las palabras: El testimonio como posibilidad”, *Atenea* [en línea] <<http://uacm.kirj.redalyc.org/articulo.oa?id=32831438007>> [última consulta: 6 de abril de 2017].
- SÁNCHEZ OSTIZ, Miguel (2013) *El escarmiento*, Pamplona, Pamplona.
- (2016) “La sima de Legarrea” [Vivir de Buena Gana], [en línea] <<https://vivirdebuenagana.wordpress.com/2016/09/14/la-sima/>> [última consulta: 6 de abril de 2017].
- SCARRY, Elaine (1985) *The Body in Pain. The making and unmaking of the world*, Nueva York, Oxford University Press.
- SEMPRÚN, Jorge (2002) *La escritura o la vida*, Barcelona, Tusquets.
- STERN, Steve, J. (1999) “De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y olvidar como proceso histórico”, in E. JELLIN (ed.) *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas infelices*, Madrid, Siglo XXI.
- TAIPE, Leoncio (2016) “La semiótica del silencio”, *Horizontes de la Ciencia*, 6 (11): 107-112.
- TRAVERSO, Enzo (2000) *La historia desgarrada. Ensayo sobre Auschwitz y los intelectuales*, Barcelona, Herder.

Hitz-gakoak: isiltasuna, memoria, ahanztura, trauma, indarkeria.

Laburpena: Memoria pertsonalak iraganean jazotakoagatik borrokatzen diren eta orainaldian eragin erreala duten testigantza eta isiltasunen eraketa dakar ehuntzen dituen oroitzapen eta ahanzturen bilbearen bidez. Hitzez adierazitako lengoaiaren ahalmenaren parean, isiltasuna ere komunikazio bide eraginkorra da, eta hainbat dira beronen atzean izkutatzen diren arrazoi eta mezuak. Era berean, anitzak dira bizipen traumatiko eta gatazkatsuen inguruan eraikitako isiltasun motak. Artikulu honek memoria isil horiek eraikitzeko dauden modu desberdinetan sakontzea du helburu Sagardia-Goñi familiaren inguruan eraikitako isiltasun komunitarioa, Z.E. familia banandu zuen isiltasuna eta P.T. ETako militante ohiak eraikitako borondatezko isiltasun pertsonalaren azterketaren bidez.

Keywords: silence, memory, forgetfulness, trauma, violence.

Abstract: Personal memory weaves together memories and forgetfulness, giving rise to the construction of testimonies and silences that fight for what happened in the past and have a real influence in the present. In light of the force of verbalised language, silence is also an effective communicative medium which hides an infinity of reasons and messages. In the same way, there are different kinds of silences constructed around traumatic and conflictive experiences. This article seeks to focus on the different ways of constructing these silent memories by means of the study of the community silence around what happened to the Sagardia-Goñi family, the silence that divided the Z.E. family and the personal and voluntary silent memory built by the former member of ETA, P.T.